



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL (Resol. DNCP N° 454/24) CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA CVE N°1093

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS E ILUMINACIÓN DE ESPACIO PUBLICO MUNICIPAL"

Fecha: 25 de mayo de 2026

INTRODUCCION: El precio consignado como precio referencial en el presente proceso de llamado a Licitación por la modalidad de Contratación Vía Excepción a la Licitación Urgencia Impostergable con Aviso de Intención de Compra CVE N°1093 para la **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS E ILUMINACIÓN DE ESPACIO PUBLICO MUNICIPAL**, los métodos de obtención de los datos se realizan mediante solicitudes de presupuesto remitido a firmas dedicados al rubro y que podrían ser potenciales oferentes y sobre precios adjudicados por instituciones del estado en el portal de contrataciones o las publicadas en la paginas oficiales de cada institución.

NORMATIVA APLICADA:

El Decreto N° 2264/24 Artículo 56° Comunicación y publicación de los precios de referencia. Las convocantes deberán comunicar los precios de referencia junto con los documentos de la convocatoria, para su publicación en el SICP. La construcción de los precios de referencia será de exclusiva responsabilidad de la convocante, la publicación de los mismos no supondrá su aprobación por parte de la DNCP.

La Resolución DNCP N° 230/25 Artículo 40° Documentaciones. La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: f) *Dictamen de precio referencial y antecedente de Estimación de Costos.*

La Resolución DNCP N° 454/24 MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: *Método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periódicas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

METODOLOGIA APLICADA COMBINACION DEL PUNTO 04:

La Convocante ha optado por seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos de las siguientes opciones: **Punto 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.**

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Lic. Hugo Blanco Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

Teniendo en cuenta las particularidades de los ítems del proyecto de estudios técnicos y la dificultad de obtener mediante el portal público de internet, o a través de publicaciones periódicas, revistas u otro medio de precios similares y considerando la modalidad del llamado, la convocante opta por la excepción señalada en la normativa, considerando apropiado la obtención de precios referenciales mediante tres presupuestos de firmas dedicadas al rubro de construcciones que han respondido en tiempo y forma a la solicitud de presupuesto (se anexan a la presente antecedentes de la solicitud y respuesta respectivamente), atendiendo el objeto de la convocatoria cual es la consultoría ambiental, ya que al no realizar la adquisición se podría causar daños y afectar el interés público de los ciudadanos por ello la modalidad de la licitación.

La Convocante ha optado por seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de tres precios de potenciales oferentes. A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia que **es el resultado del promedio de precios unitarios** obtenidos.

PROCEDIMIENTO REALIZADO: se ha remitido notas en fecha 25/05/2026 a firmas dedicadas al rubro por la cual se ha solicitado el presupuesto anexando al mismo la planilla de cantidades y las especificaciones técnicas de la obra que se pretende ejecutar, las empresas que han recibido la solicitud de cotización son: CONSTRUCTORA BAMETAL S.A., JME CONSTRUCCIONES Y REAL CONSTRUCCIONES respectivamente.

Hemos recibido en fecha 05/05/2026 las respuestas de las empresas CONSTRUCTORA BAMETAL S.A., JME CONSTRUCCIONES Y REAL CONSTRUCCIONES con sus respectivos presupuestos, recibido en respuesta alguna al pedido efectuado por la UOC, este proceso se realiza teniendo en cuenta la medida de prudencia administrativa con el objeto de brindar la mayor transparencia posible en la gestión municipal, precautelando los principios de economía y eficiencia de la institución municipal.

El presente precio unitario referencial promedio es el resultado de la combinación de presupuestos obtenidos de potenciales oferentes, en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/24, se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas... **EL PRECIO UNITARIO OBTENIDO ES EL PROMEDIO RESULTANTE DE LA COMBINACION DE TRES PRECIOS OBTENIDOS DE POTENCIALES OFERENTES (punto 4 de la Resol DNCP N° 454/24)**, según el siguiente resumen:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS E ILUMINACIÓN DE ESPACIO PUBLICO MUNICIPAL

Ítems	Descripción de los trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Bametal S.A.	Precio Unitario JME Construcciones	Precio Unitario REAL Construcciones	Precio Unitario Promedio
1	Excavación de suelo p/ cimiento	m3	9,80	122.000	118.000	120.000	120.000
2	Cimiento de PBC	m3	6,50	660.000	650.000	640.000	650.000
3	Mampostería de nivelación 030 m.	m3	9,30	500.000	480.000	460.000	480.000
4	Aislación horizontal	m	29,40	86.000	84.000	85.000	85.000
5	Mampostería de elevación 0,30 m. común	m2	29,40	252.000	248.000	250.000	250.000
6	Revoque exterior c/ hidrófugo	m2	58,80	90.000	80.000	85.000	85.000
7	Contrapiso de cascotes	m2	85,20	95.000	105.000	85.000	95.000
8	Carpeta alisada	m2	85,20	69.000	70.000	71.000	70.000
9	Piso cerámico alto trafico	m2	85,20	226.000	227.000	222.000	225.000
10	Revestido basamento c/ porcelanato	m2	29,40	207.000	242.000	211.000	210.000

Lic. Hugo Blanco Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

11	Letras Corpóreas en chapa Galvanizada. Medidas: 9.37 x 2 mts., Pintura base para chapa, Pintura en color a elección, Estructura metálica para soportes de sujeción de las letras	un	1,00	51.200.000	48.500.000	49.700.000	49.800.000
12	Letras Corpóreas en chapa galvanizada N° 20 y 22 profundidad de 5 cm., Pintura base para chapa, Pintura en color a elección, Estructura metálica para soportes de sujeción de las letras	un	1,00	48.500.000	51.200.000	49.700.000	49.800.000
13	Provision y Colocacion de Tapa metalica a las letras	un	2,00	5.390.000	5.170.000	5.190.000	5.250.000
14	Instalacion electrica: Reflector Led 50 w (50un), Tubo conduit 20 mm (20un), Curva conduit 20 mm (18un), Cable Multifilar 2mm (100m)	un	1,00	17.240.000	16.100.000	15.800.000	16.380.000
15	Instalacion electrica: Reflector Led 100 W (67un), Caño electroducto 3/4 (800m), Cable tipo epoflex 2x4 mm (750m), Foco Led Tipo 120 40 W (55un)	un	1,00	55.800.000	59.510.000	58.000.000	57.770.000
16	Instalacion electrica: Caño Galvanizado 2 1/5 1,4 mm s/curva (4un), Fotocelulas 220 V (4un), Brazo para AP 1 1/2 c/Reduct 2"x10cm (4un), Alumbrado Publico Led 150 w (8un), Jabalina Cobre Rio 2 mts s/borne (10un)	un	1,00	8.900.000	10.400.000	11.000.000	10.100.000
17	Instalacion electrica: Cable desnudo cobre 16mm (30m), Gabinete 40x30x15 metal (1un), Caja de Paso plastico 8x5 (15un), Caja de Paso plastico 25x20x80 (2un), Luces Led tipo manguera (debe incluir los conectores) (140m), Llave TM 25 A (3un), Caja de embutir para Registro 10 x 10 (68un)	un	1,00	10.800.000	9.800.000	11.500.000	10.700.000
18	Instalacion electrica: Mano de Obra - Excavacion para colocacion de electroducto (incluye mano de obras, arena lavada, protectores) (700m), Mano de Obra - colocacion de materiales electricos (1gl)	un	1,00	43.500.000	41.800.000	42.200.000	42.500.000

Lic. Hugo Blanco Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.





MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

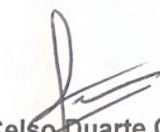
mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

La planilla de precios referencial obtenido se ajusta a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/2024, igualmente creemos que los precios son razonables acorde al mercado y que en la etapa de convocatoria permitirá que todo potencial oferente podrá participar sin ninguna restricción y en igualdad de condiciones en el procedimiento de contratación pública convocada, siempre que se ajuste a las bases concursales. Finalmente, la institución municipal con la aplicación del presente procedimiento buscar transparentar los procesos a ser ejecutados generando condiciones para la libre competencia para todos los interesados posibles oferentes siempre que se cumplan los parámetros legales fijados por las normativas legales que rigen la materia de contrataciones de las municipalidades.

Es nuestro dictamen.


Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC




Lic. Celso Duarte García
Responsable de UOC